

**ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO DE MEXICO**

Respecto al reactivo A.2.16 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo. El ente municipal no cuenta con materias materiales y suministros de consumo lo tanto no se tiene un registro histórico en el Libro de Almacén de acuerdo con su contabilidad.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

Sánchez Durán Gustavo

C. GUSTAVO SÁNCHEZ DURÁN
TESORERO Y ADMINISTRADOR MUNICIPAL



